

26 de mayo de 2020

LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES DE LA MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE NO ABRIRÁN ESTA TEMPORADA

Los municipios que forman la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste, ante la situación de crisis sanitaria en la que estamos inmersos, han decidido no abrir este año al público las piscinas municipales. Se trata de una medida difícil, pero irremediable, debido a la necesidad de reducir al máximo la posibilidad de contagios y nuevos rebrotes del coronavirus.

Continúan existiendo muchas dudas, incluso para las autoridades sanitarias y para los expertos, sobre la expansión y contagio del Covid-19, por lo que resulta extremadamente necesario implementar medidas de seguridad que disminuyan la transmisión del mismo. Estas dudas vienen porque estamos ante un virus completamente desconocido y que reacciona de formas muy diferentes. Una de las dudas más planteadas recientemente, es su comportamiento en contacto con el agua o en lugares con humedad, como pueden ser las piscinas, este es uno de los motivos principales por la que se toma esta decisión.

Por otro lado, hay que añadir las medidas de distanciamiento y aforo que habría que cumplir en esos espacios público, cuestión que hace muy compleja que se pudieran abrir las instalaciones en las actuales circunstancias.

Además, nuestra comarca se encuentra ubicada en una zona fronteriza con la vecina Portugal y con la comunidad autónoma de Andalucía, por lo tanto, un sitio muy de paso para personas que se desplazan a las playas de Huelva o la zona de Alqueva. También se debe tener en cuenta que nuestras localidades reciben numerosas personas de toda España y del extranjero, en el periodo estival.

Por todo lo anteriormente expuesto, y anteponiendo la seguridad y salud de la ciudadanía, las piscinas municipales de todas las localidades de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (Higuera la Real, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Salvaleón, Salvatierra de los Barros, Valencia del Mombuey, Valle de Santa Ana y Zahínos) permanecerán cerradas durante la temporada de verano 2020.

**MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
EL PRESIDENTE,
FDO.: Manuel Naharro Gata**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

